



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2017

Núm. cat. P 950

La mano de Dalí retirando un toisón de oro en forma de nube para enseñar a Gala la aurora desnuda, lejos, muy lejos detrás del sol. Obra estereoscópica

La mano de Dalí retirando un toisón de oro en forma de nube para enseñar a Gala la aurora desnuda, lejos, muy lejos detrás del sol. Homenaje a Claude Lorrain. Obra estereoscópica

Fecha:	c. 1977
Técnica:	Óleo sobre tela
Dimensiones:	197.5 x 138 cm Elemento izquierdo 197.5 x 138 cm Elemento derecho
Firma:	Sin firma ni fecha
Localización:	Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres



Procedencia

- Colección del artista

Bibliografía

- José Luis Giménez-Frontín, *Teatre-Museu Dalí*, Tusquets, Electa, [Barcelona], Madrid, 1994, pág. 138, pág. 139
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 691
- *Les Essentiels de l'art Dalí*, Ludion, Amsterdam, 2003, pág. 376
- *The Portable Dalí*, Universe, New York, 2003, pág. 376
- Enrique Sabater, *L'Ull invisible*, Lunwerg, Institut de Cultura de l'Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2004, pág. 90 (imagen indirecta)
- Daniel R. Caruncho, *Salvador Dalí, las obras de su vida*, Dos de Arte, Barcelona, 2015, pág. 79

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.